



En la ciudad de Morelia, capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 11:12 once horas con doce minutos, del día 15 quince de marzo de 2021 dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, se reunieron virtualmente los integrantes de la Comisión Temporal para la Atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares, para celebrar Sesión Ordinaria. -----

Presidente de la Comisión Temporal para la Atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares, Consejero Electoral Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Muy buen día a todas a todos, les doy la bienvenida al Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales y gracias por estar en esta Comisión Temporal de seguimiento al PREP. Secretario por favor, lleve a cabo el pase de lista correspondiente para la verificación del Cuórum Legal, por favor. ----

Secretario Técnico, Lic. Juan Pedro Gómez Arreola. Conforme a su indicación Consejero Presidente.-----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández ----- Presente
Consejero Electoral, Presidente de la Comisión Temporal para la Atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre ----- Presente
Consejera Electoral, Integrante de la Comisión Temporal para la Atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares

Licda. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León ----- Presente
Consejera Electoral, Integrante de la Comisión Temporal para la Atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares

Lic. Juan Pedro Gómez Arreola ----- Presente
Secretario Técnico de la Comisión Temporal para la Atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares

Presidente le informo que conforme a los artículos 29 y 30 del reglamento para el funcionamiento de las comisiones y comités del Instituto Electoral de Michoacán, existe Cuórum Legal para sesionar válidamente. Así mismo, le informo que se encuentran presentes en esta Sesión: el Maestro Diego Romeo Chávez Hernández, representante propietario del Partido de Revolucionario Institucional; el Licenciado David Alejandro Morelos Bravo, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática; el Licenciado José Eduardo Díaz Antón, representante propietario del Partido del Trabajo; el Licenciado Eduardo Calderón Juárez, representante suplente del Partido Redes Sociales Progresistas y la Licenciada Bárbara Merlo Mendoza, representante propietaria del Partido Fuerza por México. Asimismo, le informo que se encuentran presentes en esta Sesión: la Mtra. Martha López González, el Maestro Miguel Ángel Acuña López, la Ingeniera Karen Lorena Oseguera Arvizu, integrantes del Comité Técnico para la Atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares. Seria cuanto, Presidente.-----

Presidente de la Comisión Temporal para la Atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares, Consejero Electoral Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Gracias Secretario, pues existiendo el Cuórum Legal, se declara instalada esta Sesión a las 11:12 once horas con doce minutos, del día 15



MICHOACÁN



ACTA No. IEM-CTAPREP-ORD-02/2021

quince de marzo a la que fue convocada. Para continuar le pediría Secretario dar lectura al orden del día que se somete a consideración de las y los integrantes de esta Comisión. -----

Secretario Técnico, Lic. Juan Pedro Gómez Arreola. Con gusto Presidente, el orden del día circulado para esta sesión es el siguiente: punto número uno, pase de lista y comprobación del Cuórum Legal; punto número dos, lectura del orden del día y aprobación en su caso; punto número tres, lectura del Proyecto de Acta IEM-CTAPREP-ORG-01/2021 y aprobación en su caso; punto número cuatro, Proyecto de Acuerdo de la Comisión Temporal para la Atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares, por medio del cual se aprueban las modificaciones al Programa de Trabajo de la citada Comisión y aprobación en su caso; punto número cinco, Informe sobre el avance en la implementación del Programa de Resultados Electorales Preliminares correspondientes al mes de febrero; y punto número seis, Asuntos Generales. Sería cuanto Presidente.-----

Presidente de la Comisión Temporal para la Atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares, Consejero Electoral Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Gracias Secretario. Está consideración los puntos del orden del día ¿De no existir alguna manifestación? le pediría al Secretario tome la votación, por favor.-----

Secretario Técnico, Lic. Juan Pedro Gómez Arreola. Conforme a su indicación Consejero Presidente. Consejero, consejeras ¿Si ustedes están de acuerdo con el orden del día? Sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad Presidente.-----

Presidente de la Comisión Temporal para la Atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares, Consejero Electoral Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Gracias Secretario. Una vez aprobado el orden del día, iríamos al desahogo del mismo que sería el punto número tres, que corresponde, a la lectura del Proyecto de Acta IEM-CTCTAPREP-ORD-01/2021 y la aprobación en su caso, de fecha 05 cinco de febrero de 2021 dos mil veintiuno de la Sesión de esta Comisión Temporal para la Atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares, Secretario pues cite primero la dispensa de la lectura de dicha Acta, por favor.-----

Secretario Técnico, Lic. Juan Pedro Gómez Arreola. Conforme a su indicación Consejero. Consejero, consejeras ¿Sí, ustedes están de acuerdo con la dispensa de la lectura del Proyecto de Acta que nos ocupa? Les pido manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad Presidente.-----

Presidente de la Comisión Temporal para la Atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares, Consejero Electoral Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Muchas gracias. Ahora someto a consideración el contenido del Acta, si hubiera alguna manifestación. Adelante Secretario.-----

Secretario Técnico, Lic. Juan Pedro Gómez Arreola. Muchas gracias Consejero. Solo para comentar, hace unos minutos antes del inicio de esta Sesión platicaba con la Licenciada Bárbara Merlo e identificamos que no estaba consignada su asistencia a la Sesión pasada de la Comisión, entonces nada más, para dejar constancia que haría la integración en la asistencia de la Licenciada a la Sesión pasada y sería cuanto Presidente.-----

Presidente de la Comisión Temporal para la Atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares, Consejero Electoral Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Gracias por la aclaración, se incorpora entonces la asistencia.-----



MICHOACÁN



ACTA No. IEM-CTAPREP-ORD-02/2021

¿Alguna otra manifestación?, de no ser así, Secretario por favor, tome la votación correspondiente.-----

Secretario Técnico, Lic. Juan Pedro Gómez Arreola. Conforme a su indicación Consejero Presidente. Consejero, Consejeras ¿Sí, ustedes están de acuerdo con el contenido del Acta con la modificación comentada hace un minuto? Sírvanse manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad Presidente.-----

Presidente de la Comisión Temporal para la Atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares, Consejero Electoral Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Muchas gracias. Continuamos al cuarto punto del orden del día, en el que tenemos el Proyecto de Acuerdo de la Comisión Temporal para la Atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares, por medio del cual se aprueban las modificaciones al Programa de Trabajo de la Citada Comisión y aprobación en su caso, por lo que le pediría al Secretario diera una exposición del punto, por favor.-----

Secretario Técnico, Lic. Juan Pedro Gómez Arreola. Conforme a su indicación Consejero. Solamente comentar que recibimos observaciones de parte del Instituto Nacional Electoral, al propio Programa de Trabajo de esta Comisión, el día 05 cinco de marzo del año en curso, estas observaciones consistieron en tres agregados, particularmente, correspondientes a informar la fecha de ejecución de las pruebas del Sistema el cual deberá ser remitido al INE, 05 cinco días previos a la ejecución; revisar el procedimiento para consultar vía remota el sitio de publicación que se utilizará dentro de la ejecución de la prueba, el cual deberá ser remitido 03 tres días previos a su ejecución y revisar el informe de evaluación de la ejecución de la prueba, el cual debe ser remitido al INE dentro de los 05 cinco días posteriores. De igual forma nos piden que incluyamos como actividad de esta Comisión, analizar el informe final y de evaluación de la operación emitido por el Ente Auditor, esto en el mes, ya propiamente, de junio y julio, ¿No? dar seguimiento, que esta Comisión se manifieste en torno a las conclusiones que haya emitido el Ente Auditor, respecto de las pruebas realizadas a la seguridad del propio Sistema Informático. Sería cuanto de esos hechos, en eso versa la modificación Consejero.-----

Presidente de la Comisión Temporal para la Atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares, Consejero Electoral Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Gracias Secretario. Consulto ¿Sí, alguien desea realizar alguna intervención? Son simplemente ajustes que nos envían por parte del Instituto Nacional Electoral al Programa. De no haber alguna intervención al documento, le pido Secretario someterlo a votación.-----

Secretario Técnico, Lic. Juan Pedro Gómez Arreola. Conforme a su indicación Consejero. Consejero, Consejeras ¿Sí, ustedes están de acuerdo con aprobar el Acuerdo de la Comisión Temporal para la Atención del Programa de Resultados Electorales, por medio del cual, se aprueban la modificaciones al Programa de Trabajo de esta Comisión? Sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad Consejero.-----

Presidente de la Comisión Temporal para la Atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares, Consejero Electoral Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Gracias Secretario. Vamos al quinto punto del orden del día, relativo al Informe sobre el avance en la implementación del Programa de Resultados Electorales Preliminares, correspondiente al mes de febrero. Por lo que le pido al Secretario que exponga el presente punto, por favor.-----

Secretario Técnico, Lic. Juan Pedro Gómez Arreola. Conforme a su indicación, Consejero Presidente. Me permito comentar que con relación al Informe que se



MICHOACÁN



ACTA No. IEM-CTAPREP-ORD-02/2021

presenta, corresponde a las actividades desarrolladas durante el mes de febrero de este año y entre ellas damos cuenta de los entregables remitidos al Instituto Nacional Electoral. El primero, el correspondiente al Informe del mes de enero sobre el avance en la implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares, que debo decir que no tuvo observaciones por parte del Instituto Nacional Electoral; el segundo, correspondiente al segundo estimado de la cantidad de actas PREP, que se prevé acopiar en cada uno de los CAS, así como su relación de casillas a las que pertenecen, también debo decir que ya fue validado por parte del Instituto Nacional Electoral; el Proyecto de Instrumento Jurídico celebrado entre el OPLE y el Ente Auditor, así como su Anexo Técnico, que debo decir, que de igual forma ya fue validado por el Instituto Nacional Electoral; la versión final del Instrumento Jurídico celebrado entre el OPLE y el Tercero que lo Auxilie en la implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares y su Anexo Técnico, que fue validado por el Instituto Nacional Electoral que dio origen a una Licitación Pública, que finalmente, fue suscrito la semana pasada y remitido al Instituto Nacional Electoral; también debo decir que se remitió el Prototipo Navegable que fue presentado a los integrantes del COTAPREP y a las representaciones partidarias, el cual aún tiene algunas observaciones que serán subsanadas durante esta semana ya por la empresa que, derivada de la Licitación, será la responsable del desarrollo del Programa de Resultados Electorales Preliminares; también de igual forma, remitimos el Acuerdo con el que se determina la ubicación de los CATs y en su caso los CCV y por el cual se instruye la instalación y habilitación, la versión final del Acuerdo por el cual se instruye a los consejos según corresponda para que supervisen las actividades relacionadas con la implementación y operación del PREP en los KTB y CCV y finalmente, también se remitió el convenio ya firmado, entre esta Institución y el Instituto Tecnológico de Morelia como responsable de la Auditoria del PREP. Damos cuenta en el propio informe, el tema de la Licitación Pública y de la asignación a la empresa Grupo Proisi S. A. de C. V, como desarrolladora del Programa de Resultados Electorales Preliminares y con un costo de 32 treinta y dos millones, 712 setecientos doce mil, en la adjudicación dentro de la Licitación Pública Nacional. Seria cuanto, Consejero Presidente.-----

Presidente de la Comisión Temporal para la Atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares, Consejero Electoral Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Gracias Secretario. Si me permiten. Adelante Consejera Viridiana, por favor.-----

Integrante de la Comisión Temporal para la Atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares, Consejera Electoral Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre. Muchas gracias Presidente. En relación a este punto, me parecen muy completas las actividades que se han ejecutado en el mes de febrero y a principios del mes de marzo, la verdad es que es muy, muy importante el que ya tengamos una empresa que va a operar o que va a llevar a cabo la implementación del Programa de Resultados Electorales Preliminares, Proisi es una empresa que si bien cuenta con muchísima experiencia en materia electoral, tal como se acreditó en el procedimiento de Licitación, en Michoacán, digamos no había entrado, había estado en otros estados, nosotros habíamos estado con la empresa PoderNet, pero creo que es importante que entren empresas nuevas, siempre y cuando tengan la experiencia y cumplan con todos los requisitos como se estableció en el propio dictamen de la Licitación. Entonces, otro tema muy relevante como lo vimos es que ya tenemos el Ente Auditor, incluso agradecer la Reunión de Trabajo que se llevó a cabo con el Ente Autor, el Tec. de Morelia, que también ya ha estado en otros Procesos Electorales, así como los integrantes del COTAPREP. Quiero señalar que ya tenemos un avance muy considerable también en los documentos, como el Instrumento Jurídico que nos realizó el Instituto Nacional Electoral, pero ahora me parece que tenemos el gran reto o la gran tarea,



MICHOACÁN



ACTA No. IEM-CTAPREP-ORD-02/2021

desde mi punto de vista, de establecer cuantas casillas van a vía PREP Casilla, nuestro proceso técnico operativo que se aprobó en Consejo General, establece la posibilidad de que estas actas sean escaneadas mediante un dispositivo móvil, que es celular, y que se implemente en las casillas para, digamos, los resultados se suban de manera más expedita al Sistema de Resultados Preliminares. Comentar que el Proceso Electoral pasado hubo un porcentaje bajo, digamos, menos del 5% cinco por ciento en implementación del PREP Casilla, toda vez que era la primera vez que se instalaba o que se implementaba en el Instituto Electoral de Michoacán, pero me pareciera que ahora pudiésemos transitar a un número mayor de casillas, claro siempre haciendo un Estudio muy puntual Técnico Operativo, de cómo se puede realizar este ejercicio del PREP Casilla y en cuantas casillas, ello porque bueno, ya está prácticamente por entrar los capacitadores y supervisores electorales, que entiendo mediante un Proyecto de convocatoria, está por aprobarse por la respectiva comisión, entrarán el 27 veintisiete de abril y bueno, nosotros sabemos que los capacitadores que serán 1626 mil seiscientos veintiséis en todo el estado, coadyuvaran en su caso en la implementación del PREP Casilla, así como los supervisores electorales que serán 277 doscientos setenta y siete; entonces, me parece que vamos bien en todo ese tema relacionado con el PREP, pero ahora tenemos este reto, por decirlo así, porque sería importante incrementar el número de casillas por esta modalidad. Agradecer al Secretario Técnico por el trabajo puntual que ha dado a los trabajos del PREP, así como al Presidente de esta Comisión. Sería cuanto, gracias Consejero. -----

Presidente de la Comisión Temporal para la Atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares, Consejero Electoral Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Gracias a usted Consejera. Alguna persona que desee. Si me permiten, justo lo que dice la Consejera Viridiana y el Secretario Técnico. El Informe es parte de los entregables que tenemos hacia el Instituto Nacional Electoral y el Informe del mes anterior se debe de entregar los primeros 5 cinco días, por ello estaremos en esta Comisión teniendo cuenta del Informe que se envía, además del cumplimiento de todos aquellos entregables, como dio cuenta el Secretario. Mencionar que si bien, a lo mejor, tuvimos algún pequeño retraso, en alguno de estos entregables, por los tiempos en que se realizó la Licitación y la parte del Ente Auditable, ya está toda esa parte cumplida y con ello estaríamos ya en estos momentos, completamente, al corriente de los entregables. Tenemos todavía por ahí un par de observaciones al Prototipo Navegable y que ustedes tuvieron conocimiento, la vez pasada, que se envió al INE elaborado por este Instituto de parte del Ingeniero Lander y nos enviaron algunas observaciones, pero ya se van a trabajar, ahora con la empresa. Destacar, justamente, estas dos partes; primero, ya está acordado, contratado y con documento que el Ente Auditor del PREP será el Instituto Tecnológico de México, campus Morelia, conocido por nosotros como el Tec. de Morelia, quien en otros Procesos Electorales ya lo ha venido realizando y que lo ha realizado bien y sin ningún problema, en esta ocasión también lo realizará, cosa que nos da gusto que una Institución Académica y con tan buen prestigio lo realice; por otra parte, el desarrollo ya se tiene al Tercero que hará el desarrollo en la implementación del PREP, que en esta ocasión es la empresa Proisi. Proisi tiene ya en estos momentos, también el estado de Veracruz, donde va a implementar el PREP, me parece que Yucatán y ha realizado en otros estados como Tamaulipas, en su momento PREP, lo que quiero decir, es que es una empresa que tiene experiencia, que la Licitación en el Comité lo comprobó que tienen esa capacidad. Anteriormente, en los pasados Procesos Electorales la empresa que lo venía realizando era PoderNet, en esta ocasión PoderNet no se inscribió, no participó y participaron Proisi, también participó Informática Electoral que también es otra empresa a nivel nacional que ha desarrollado que desarrolla también PREPs que todavía en los estados que así lo requieren y participó también una empresa local, de Morelia Michoacán pero ella no cumplió con todos los requerimientos y finalmente Proisi fue la que se dio el fallo a favor y ya está trabajando en instalarse



MICHOACÁN



ACTA No. IEM-CTAPREP-ORD-02/2021

en los Comités y de desplegar todo lo que se requiere para el cumplimiento de los entregables que tenemos ante el INE y de toda la tarea que tiene que irse realizando. Por ello pues estamos entonces, dando cumplimiento, pero también cerrando a todas las actividades que tienen que ver con el Programa de Resultados Electorales Preliminares, con la empresa, con el Ente Auditor, el COTAPREP que ya estaba previamente instalado y ahora con la Comisión Temporal de seguimiento al PREP, me parece que nos debe, realizando todos cada quien sus actividades, debemos de tener un buen PREP para este Proceso Electoral. ¿Alguna persona más que dese hacer alguna intervención? Consejera Marlene y luego la Maestra, gracias.-----

Integrante de la Comisión Temporal para la Atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares, Consejera Electoral Licda. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León. Gracias, buenos días a todas y a todos, bueno en primer lugar dar la bienvenida a la Licenciada Marcela Barrientos, para que conste en Acta que está en esta Sesión. En segundo lugar, nada más igual que la Consejera Viridiana, agradecerle al Presidente de esta Comisión y al Secretario Técnico, todas las reuniones de trabajo que hemos tenido para desarrollar estos trabajos de esta Comisión, desde las Reuniones que hemos tenido con COTAPREP y con el Ente Auditor y la empresa Proisi, así como las que hemos tenido de manera interna y la que tuvimos el viernes pasado con la empresa Proisi, porque, precisamente, tenemos varios temas que trabajar, porque si bien llevamos a cabo un Proceso de Licitación, respecto a otros estados que también tienen Procesos Electorales y que tienen un Tercero realizando este PREP, pues nosotros vamos un poquito tarde, no quiere decir que no se van a hacer los trabajos y que no se van hacer en tiempo y en forma, sin embargo, también tenemos tiempos que tenemos que irlos agotando y llevando a cabo de manera más rápida que otros estados y eso también tenemos que agradecerle al Secretario Técnico que ha estado al pendiente de todos los detalles respecto de los entregables que tenemos que enviarle al INE y de lo que nos tienen que estar revisando y entregando a su vez al INE y aprobando en esta Comisión; me parece muy importante referir y señalar que estando yo presente en la Licitación, como parte integrante del Comité de Adquisiciones, tengo que dar cuentas aquí en esta Sesión, porque se me hace importante que las empresas que participaron en la Licitación, la decisión que se tomo fue en base al aspecto técnico que nos compartieron y también a la propuesta económica, pero sobre todo al Anexo Técnico que nos enviaron de la empresa Proisi, tiene mucha experiencia y lo hemos advertido en las reuniones, no estamos hablando con empresas que están iniciando que no tienen idea de lo que se viene por encima o de los trabajos que están desarrollando, por el contrario, tienen una experiencia técnica muy sobresaliente, nosotros les preguntamos cierto tipo de detalles técnicos y ellos nos dieron la respuesta, no solamente de esa duda sino nos la amplían y nos dan información extra y eso también es importante referirlo que esta empresa está comprometida, eso es lo que yo he advertido, en entregar bien resultados y en estar ejecutando paso a paso los momentos que tenemos que llevar para el buen desarrollo del PREP y bueno sería cuanto, yo estoy muy contenta de que estamos llevando todos estos procesos y creo que si bien Michoacán entro un poquito tarde en estos procesos no significa que no vamos a entregar las cuentas claras por parte de esta Comisión y que todos los trabajos se van a seguir conforme al Plan de Trabajo y a los calendarios que tenemos en esta Institución. Seria cuanto, Presidente.-----

Presidente de la Comisión Temporal para la Atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares, Consejero Electoral Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Gracias Consejera y sí, bienvenida Licenciada Marcela Barrientos a la reunión de esta Comisión. Y la Maestra Martha López me había pedido también la palabra, adelante Maestra.-----



MICHOACÁN



Integrante del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares, Maestra Martha López González. Muchas gracias. Muy buenos días, nuevamente a todos, agradecerles que a reserva de únicamente estar como invitados en esta Comisión se nos dé la oportunidad de manifestar algunas inquietudes que obviamente van estrechamente vinculadas con estos trabajos del COTAPREP, saludar también a mis compañeros ingenieros y representantes de partido. Mi intervención va en el sentido de retomar de alguna manera, comentarios que vertió la Consejera Viridiana, porque efectivamente nosotros desde noviembre-diciembre como COTAPREP que estuvimos analizando, proyectando de alguna manera los trabajos que ya a lo largo de estos meses hemos ido materializando, obviamente aparecía el ejercicio del PREP Casilla, entonces para nosotros es importante escuchar que desde ya es algo que se está trabajando, precisamente, con Proisi y aquí abro un paréntesis en relación con el comentario de la Consejera Marlen, si no mal recuerdo, precisamente, en las anteriores Licitaciones de los Procesos Electorales 2015 y 2018, si bien, no fue la empresa que se quedó, digamos, con la ejecución de los PREP en esos Procesos Electorales si fue una de las empresas que se presentaron, entonces de alguna manera sabemos que siempre han estado interesados en Michoacán, pero por diferentes circunstancias, quienes habían resultado beneficiados con el proceso en aquellos Procesos Electorales había sido PoderNet, también con un excelente desempeño; pero en este caso, efectivamente, y lo comento así, en la cuestión electoral se les ubica como los segundos expertos en el tema del desarrollo de PREP y bueno hablando a nivel nacional pues eso es bastante bueno, saber que estamos con una empresa que maneja estos niveles de desempeño y no es que se diga madamas en términos, este socio electorales, sino realmente el INE ha hecho una evaluación de estas empresas y coloca, precisamente, a Proisi con esa alta calificación. Bueno, continuando precisamente, con la cuestión de los trabajos que se van a seguir desarrollando pues en estos meses que van a correr, y muy rápido, ya cercanos a la Jornada Electoral, que será el día clave para todos nosotros en términos del PREP. Quisiera nada más confirmar nuevamente Consejera Viridiana, nos manejaba una cifra de 1626 mil seiscientos veintiséis, o algo así, capacitadores y trecientos y tantos supervisores, aquí estamos hablando ya de las figuras locales ¿Verdad?-----

Integrante de la Comisión Temporal para la Atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares, Consejera Electoral Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre. Sí, así es, de las figuras que serán contratadas como Capacitador Local 1626 mil seiscientos veintiséis y Supervisor Local 277 doscientos setenta y siete supervisores, que cabe señalar serán figuras espejo a nivel federal.-

Integrante del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares, Maestra Martha López González. Ha okay. Esta parte para nosotros es muy importante porque efectivamente, en comparación con el Proceso Electoral anterior no se manejó esta figura espejo que significa que pues, como la palabra lo dice, es un reflejo entre lo que está trabajando el INE, inclusive en términos de números de capacitadores y CAEs, porque de repente cuando no es paralelo, cuando no es en una cuestión similar, hay como un desfase en los trabajos porque no hay una óptima coordinación en que si son dos a uno o tres a uno, de repente se complica, ¿No? entonces, a mí me parece muy oportuno que sea esta cuestión de uno a uno, facilitará desde mi punto de vista la coordinación entre estas figuras auxiliares, pero con un trabajo importantísimo en el Proceso Electoral, como son los supervisores electorales y los capacitadores asistentes electorales, aquí precisamente, preguntaba yo esto, si eran los locales o no sé si los vamos a seguir de alguna manera denominando así, porque seguramente a muchos de nosotros ya nos ha tocado ver, inclusive, en campo a los capacitares asistentes que ya están con este proceso de capacitación de los ciudadanos que resultaron insaculados para integrar las Mesas Directivas de Casilla, en este momento entiendo, en esta



fase de capacitación para estos ciudadanos únicamente está trabajando el INE con, bueno a través de los Consejos Distritales, en este caso los 12 doce Consejos Distritales Federales en Michoacán, esta fase y es pregunta Consejera Viridiana o cualquiera de los integrantes Consejeros de esta Comisión, en esta fase de capacitación que entiendo, pues lo primero en lo que se les capacita no es en el PREP, eso la capacitación en torno a PREP a los funcionarios de mesa directiva de casilla, pues es uno de los puntos, si no finales si requieren de cierto conocimiento y madurez de parte del ciudadano para entender la forma de trabajarlo, entonces mi pregunta concreta es ¿En este momento los CAEs que están trabajando la capacitación solo son los CAEs INE? -----

Presidente de la Comisión Temporal para la Atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares, Consejero Electoral Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Sí. Adelante Consejera Viridiana.-----

Integrante de la Comisión Temporal para la Atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares, Consejera Electoral Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre. Muchas gracias. Sí, en efecto la capacitación ahorita solo son de los CAEs del INE, para notificarles que fueron designados como funcionarios de Mesa Directiva de Casilla y bueno, nuestros CAEs van a entrar hasta el 27 veintisiete de abril y se les capacitará en primera etapa a ellos por parte de nosotros, para hacer las diversas funciones, por ejemplo el sellado y enfajillado de la documentación el día de la Jornada Electoral en todo lo relacionado con los mecanismos de recolección y sus atribuciones que tienen en particular con las sesiones de los cómputos, porque ellos nos auxiliarán en la Sesión de los cómputos que se llevarán el 09 nueve de junio, pero me parece que en su momento si se especifica o si se determina la determinación del PREP Casilla tendríamos que capacitarlos nosotros, bueno obviamente, con la empresa Proisi haciendo una estrategia, aquellos CAEs que van a participar en la toma fotográfica del PREP Casilla de sus casillas distritales.-----

Presidente de la Comisión Temporal para la Atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares, Consejero Electoral Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Gracias Consejera Viri.-----

Integrante del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares, Maestra Martha López González. Muchas gracias. Sí quería yo de alguna manera diferenciar la etapa de la capacitación electoral en la que nos encontramos ahorita porque, precisamente, esta doble figura, que insisto, es muy muy importante en el desarrollo del Proceso Electoral, en la preparación, pues va a ver ciertas diferencias, precisamente, entre las actividades que finalmente están haciendo y continúan haciendo los CAEs federales y los CAEs locales, con los cuales por obvias razones el Instituto Electoral de Michoacán se apoyará de manera mucho más directa. Pues nuevamente muchísimas gracias por la oportunidad de participar, de aclarar algunas pequeñas inquietudes a reserva de, obviamente, como parte de nuestras funciones seguir dando ese acompañamiento a todos los trabajos del Programa de Resultados Electorales Preliminares. Muchas gracias.---

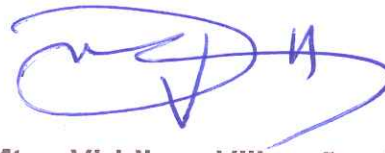
Presidente de la Comisión Temporal para la Atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares, Consejero Electoral Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Gracias a usted Maestra Martha, le damos también, para que conste en el video, la bienvenida al Ingeniero Lander Ruiz, se integra a la Sesión de esta Comisión, entiendo que andaba por ahí también atendiendo cuestiones de capacitación del área hacia las representaciones de los partidos políticos, pero ya está aquí con nosotros. ¿Alguna otra persona que desee realizar alguna intervención? ¿No? Al ser este solamente un Informe, solamente se presenta y pues lo damos por recibido. Pasaríamos entonces al siguiente punto del orden del día,

sexto y el último, que tiene que ver con Asuntos Generales, pregunto ¿Si, alguno de los integrantes desea anotar algún punto en Asuntos Generales? ¿No? de no ser así, de no haber algún asunto general que tratar, entonces se agotan los puntos del orden del día para esta Sesión y siendo las 11:44 once horas con cuarenta y cuatro minutos, se declara cerrada la Sesión. Muchas gracias por asistir a ella, muy amables que tengan muy buena jornada.-----

La presente acta fue aprobada por Unanimidad de votos en la Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal para la Atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares de fecha 29 de abril de 2021 dos mil veintiuno.-----



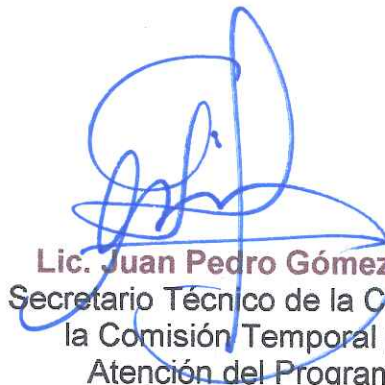
**Mtro. Juan Adolfo Montiel
Hernández**
Consejero Presidente de la Comisión
Temporal para la Atención del
Programa de Resultados Electorales
Preliminares



Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre
Consejera Electoral, integrante de la
Comisión Temporal para la Atención
del Programa de Resultados
Electorales Preliminares



**Lic. Marlene Arisbe Mendoza Díaz
de León**
Consejera Electoral, integrante de la
Comisión Temporal para la Atención
del Programa de Resultados
Electorales Preliminares



Lic. Juan Pedro Gómez Arreola
Secretario Técnico de la Comisión de
la Comisión Temporal para la
Atención del Programa de
Resultados Electorales Preliminares